

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Primera sesión

Ginebra, 25 a 29 de octubre de 2010

INFORME

aprobado por el Comité

INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) celebró su primera sesión del 25 al 29 de octubre de 2010.
2. Estuvieron representados en la sesión los siguientes Estados miembros de la OMPI o de la Unión de París, o de ambas: Afganistán; Alemania; Arabia Saudita; Argelia; Argentina; Australia; Austria; Barbados; Belarús; Bélgica; Brasil; Canadá; Chile; China; Chipre; Colombia; Egipto; El Salvador; Eslovenia; España; Estados Unidos de América; Federación de Rusia; Finlandia; Francia; Haití; India; Indonesia; Irán (República Islámica del); Iraq; Italia; Japón; Lituania; Marruecos; Namibia; Nigeria; Noruega; Omán; Pakistán; Polonia; Reino Unido; República Checa; República de Corea; República Popular Democrática de Corea; Rumania; San Vicente y las Granadinas; Sri Lanka; Sudáfrica; Suecia; Suiza; Tailandia; Turquía; Ucrania; Zimbabwe (53).
3. Tomaron parte en la sesión los representantes de las siguientes organizaciones miembros del CWS: el Consejo de la Unión Europea (Consilium), la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas y Dibujos y Modelos) (OAMI), la Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG), la Oficina de Propiedad Intelectual del Benelux (BOIP), la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Organización Eurasiática de Patentes (OEAP) (6).
4. La Federación Ibero-latinoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (FILAIE) y la *Third World Network* (TWN) tomaron parte en la sesión en calidad de observador.
5. La lista de participantes figura en el Anexo I del presente informe.

Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

6. Inauguró la sesión el Sr. Yo Takagi, Subdirector General encargado del Sector de la Infraestructura Mundial, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General.

Punto 2 del orden del día: Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes

7. El CWS eligió por unanimidad al Sr. Gunnar LINDBOM (Suecia) y Vicepresidentes a la Sra. Oksana Parkheta (Ucrania) y al Sr. Yoshihiko YOSHIDA (Japón). Habida cuenta de que el Sr. Gunnar Lindbom debió partir de Ginebra temprano el 28 de octubre, la Sra. Oksana Parkheta desempeñó la función de Presidenta el 29 de octubre de 2010.
8. El Sr. Ángel López Solanas, Jefe de la Sección de Normas Técnicas de la OMPI, desempeñó la función de Secretario.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

9. Los debates se basaron en el documento CWS/1/1 Prov., que figura en el Anexo II del presente informe.
10. El proyecto de orden del día no fue aprobado, por no lograrse un acuerdo acerca de si el CWS debería tratar la decisión de la Asamblea General de la OMPI sobre los principios del mecanismo de coordinación relativo a la Agenda para el Desarrollo (Anexo II del documento WO/GA/39/7), y en qué forma. El CWS procedió a examinar los puntos 4 a 17, dejando pendiente el proyecto de orden del día. (Véanse los párrafos 58 y 59.)

DEBATES, CONCLUSIONES Y DECISIONES

11. Según lo decidido por los Órganos Rectores de la OMPI en su décima serie de reuniones celebrada del 24 de septiembre al 2 de octubre de 1979 (véase el documento AB/X/32, párrafos 51 y 52), en el informe de la presente sesión se reflejan únicamente las conclusiones del CWS (decisiones, recomendaciones, opiniones, etc.) y no se recogen, en particular, las declaraciones hechas por los participantes, excepto en los casos en que se haya expresado una reserva en relación con una determinada conclusión o se haya repetido una reserva tras alcanzar dicha conclusión.

PONENCIAS

12. Las ponencias presentadas en la presente sesión del CWS y los documentos de trabajo están disponibles en el sitio Web de la OMPI:
http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=20212.

Punto 4 del orden del día: Asuntos de organización y reglamento interno

13. Los debates se basaron en el documento CWS/1/2.
14. El CWS llegó a un acuerdo provisional sobre las cuestiones de organización y el reglamento especial, que figuran en el Anexo del documento CWS/1/2, a excepción de los párrafos 3, 9, 10, 11, 13, 21, 22 y 28. Asimismo, el CWS acordó que deberá insertarse la palabra "detallado", en cuarto lugar, en el párrafo 23, cuyo texto comenzará de la manera siguiente: "En el informe detallado de la sesión del CWS se reflejarán [...]".

15. Tras los debates, el CWS modificó los párrafos 3, 13, 21, 22 y 28, cuyo texto pasó a ser el siguiente:

Párrafo 3: Las recomendaciones y propuestas del CWS podrán transmitirse a la Asamblea General de la OMPI, al Comité del Programa y Presupuesto o directamente al Director General, según sea necesario, conforme al Reglamento General de la OMPI.

Párrafo 13: El CWS tendrá un Presidente y dos Vicepresidentes y los elegirá por un mandato de dos sesiones ordinarias consecutivas. El Presidente y los Vicepresidentes podrán ser reelegidos para el período inmediatamente posterior a aquel en que desempeñen sus funciones, únicamente por un mandato consecutivo adicional.

Párrafo 21: La facultad de aprobar la creación de nuevas normas técnicas de la OMPI o de revisar las normas técnicas existentes recae en el CWS. Sin embargo, éste podrá establecer un mecanismo para alcanzar acuerdos por medios electrónicos, cuya gestión podrá delegarse en los equipos técnicos, cuando sea necesario.

Párrafo 22: Al final de cada sesión del CWS se aprobará un resumen del Presidente. Dicho resumen se referirá únicamente a las decisiones adoptadas por el CWS y a la situación de las tareas. En el sitio Web de la OMPI se publicará un informe detallado de la sesión del CWS para que se formulen comentarios tras el cierre de la sesión. La aprobación del informe detallado podrá efectuarse por medios electrónicos. De no ser posible alcanzar por medios electrónicos un acuerdo sobre el informe detallado, la aprobación de dicho informe se incluirá en el orden del día de la siguiente sesión del CWS.

Párrafo 28: Los equipos técnicos realizarán su labor en un entorno dinámico y flexible. En el desempeño de sus funciones utilizarán habitualmente medios electrónicos, como los foros electrónicos, pero también podrán celebrar reuniones en caso necesario. La información examinada y la labor realizada por un equipo técnico en una reunión se publicarán en el foro electrónico a fin de que puedan expresar sus opiniones los miembros del equipo técnico que no hayan podido asistir a la reunión.

16. Se expresaron principalmente dos opiniones con respecto al mandato del CWS (párrafos 9 a 11 del Anexo del documento CWS/1/2). En relación con los párrafos 238 y 249 del documento WO/GA/38/20, se consideró, por una parte, que dicha decisión supone claramente que el mandato del CWS, junto con la revisión y el desarrollo de las normas técnicas de la OMPI, también debería incluir el seguimiento de la aplicación de dichas normas, la prestación de asesoramiento técnico y asistencia para el fortalecimiento de la capacidad, el respaldo a las oficinas de P.I. en la ejecución de proyectos relativos a la difusión de la información sobre P.I. y la prestación de servicios de P.I. a las Pymes. Por otra parte, se consideró que la referencia a la modificación introducida por Argentina en el párrafo 249 del documento WO/GA/38/20 no basta para aclarar de qué forma, exactamente, se modifica el mandato del CWS; por lo tanto, deberán solicitarse a la Asamblea General de la OMPI aclaraciones acerca de la eventual aplicación de los componentes incluidos en el mandato del CWS. Los debates sobre el punto 4 del orden del día se postergaron hasta el último día y se dio inicio a consultas informales.

17. No se logró un acuerdo sobre las cuestiones de organización y el reglamento especial.

Punto 5 del orden del día: Equipo Técnico de la Norma ST.10/C (Tarea N° 30)

18. Los debates se basaron en el documento CWS/1/3, relativo a la propuesta del Equipo Técnico ST.10/C acerca de un cuestionario para llevar a cabo un estudio entre las oficinas de propiedad industrial en relación con los sistemas de numeración que se utilizan actualmente para las solicitudes y las solicitudes de prioridad. El CWS tomó nota del informe verbal realizado por el responsable del Equipo Técnico ST.10/C.

19. Tras examinar la propuesta del Equipo Técnico ST.10/C, el CWS aprobó el cuestionario sobre los sistemas de numeración de las solicitudes, que figura en el Anexo del documento CWS/1/3, con una modificación introducida en el ejemplo 1 (página 2 del Anexo del documento CWS/1/3), de forma que el texto de la explicación del ejemplo “14 2008 987654” sea el siguiente:

14 2008 987654 Solicitud internacional PCT presentada en 2008 que entró en la fase nacional con el número de serie 987654.

20. Tras aclarar que el *Manual de información y documentación sobre propiedad industrial* de la OMPI deberá ser sustituido por WIPO STAD, y que la puesta en marcha de WIPO STAD determinará en qué oportunidad se llevará a cabo el estudio, el CWS solicitó a la Secretaría que tome las medidas siguientes:

- prepare y curse una invitación a las oficinas de P.I. para que rellenen el cuestionario utilizando la herramienta informática de WIPO STAD para la realización de estudios;
- prepare el resumen de las respuestas al cuestionario y la compilación de los resultados del estudio; y
- publique los resultados finales del estudio en WIPO STAD.

21. El CWS acordó también que se modifique el texto de la Tarea N° 30, que pasará a ser el siguiente:

“Llevar a cabo una encuesta sobre los números de solicitud y solicitud de prioridad utilizados por las oficinas de propiedad industrial.”

22. El CWS solicitó al Equipo Técnico ST.10/C que, en el marco de la Tarea N° 30 y una vez finalizado el estudio sobre las prácticas vigentes, prepare un cuestionario que será utilizado en un nuevo estudio sobre la numeración de las solicitudes y de las solicitudes de prioridad que utilizaban las oficinas de propiedad intelectual en el pasado.

Punto 6 del orden del día: Propuesta de revisión de la Norma ST.8 de la OMPI y la Norma ST.10/C de la OMPI (Tarea N° 33)

23. Los debates se basaron en el documento CWS/1/4, que contiene propuestas de revisión de las Normas ST.8 y ST.10/C de la OMPI.

24. El CWS aprobó las propuestas relativas a la revisión de las Normas ST.8 y ST.10/C de la OMPI, según lo indicado en los Anexos I y II del documento CWS/1/4, con las modificaciones siguientes:

- incluir en esas dos normas un ejemplo de clasificación en el nivel de subclase; y
- sustituir el término “Grupo” por “Grupo principal” en los párrafos 4 y 7 de la Norma ST.8 de la OMPI.

25. El CWS observó que la Norma ST.10/C de la OMPI se refiere a la utilización de la letra itálica o negrita, además del tipo de letra normal, para la presentación en casos determinados de los símbolos de la CIP en versión impresa o en pantalla. Esa presentación ofrece algunas ventajas, por ejemplo, ahorra espacio de impresión. Sin embargo, la presentación exige aplicar una compleja funcionalidad de los datos para controlar el estilo del texto y ello no es siempre factible. Este problema se relaciona tanto con las plantillas de los documentos de patente como, y es esto tal vez lo más importante, con las capas de presentación en informática. Una desventaja adicional de las recomendaciones actuales incluidas en la norma ST.10/C de la OMPI es la falta de accesibilidad de esa información para las personas con discapacidades. Asimismo, será más fácil para una persona que no sea experta en la CIP explicar esos indicadores al público si los indicadores están expuestos de manera más clara. Una alternativa a la recomendación actual, por ejemplo, podría ser similar a la visualización en pantalla/impresión de los parámetros en texto llano (por ejemplo, mediante una impresión del parámetro detrás de una barra y separado del símbolo de la CIP, pero en la misma línea).
26. El CWS acordó solicitar al Comité de Expertos de la Unión de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) que formule comentarios sobre la posibilidad de revisar la Norma ST.10/C de la OMPI para la presentación de los símbolos de la CIP o de incluir un método alternativo de presentación, cuando corresponda, que ofrezca ventajas funcionales y técnicas. El CWS invitó al Comité de Expertos de la CIP a colaborar en el futuro respecto de esta cuestión.

Punto 7 del orden del día: Propuesta de preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML)

27. Los debates se basaron en el documento CWS/1/5, que contiene una propuesta de nueva norma sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML). El CWS tomó nota de la petición formulada por la OEP acerca de la preparación de esa nueva norma de la OMPI. Por distintos motivos, técnicos y prácticos, la Norma ST.25 de la OMPI deberá ser sustituida, o al menos complementada, por una nueva norma basada en el formato XML. Esa nueva norma remediaría las deficiencias de la Norma ST.25 de la OMPI y ofrecería ventajas adicionales a los solicitantes y las oficinas de P.I., puesto que cuanto más elevada sea la calidad de la redacción y presentación de listas de secuencias, mayor será la eficiencia de los procedimientos subsiguientes.
28. El CWS observó asimismo que la Norma ST.25 de la OMPI recomienda que las oficinas apliquen *mutatis mutandis*, las disposiciones expuestas en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT. Por lo tanto, al examinar la propuesta de una nueva norma, debería ponderarse debidamente la incidencia de la futura norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, pues supondría cambios en esta última y en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT.
29. El CWS acordó:
- a) crear la tarea siguiente: "Preparar una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. La propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI se presentará junto con un informe sobre la incidencia de dicha norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, incluyendo propuestas de los cambios que sea necesario introducir en la Norma ST.25";
 - b) establecer un Equipo Técnico encargado de esa Tarea;

- c) solicitar al Equipo Técnico que establezca contacto con el órgano pertinente del PCT teniendo en cuenta la posible incidencia de la nueva norma en el Anexo C de las Instrucciones Administrativas del PCT; y
 - d) solicitar al Equipo Técnico que someta la propuesta de la nueva norma de la OMPI y los cambios que será necesario introducir en la Norma ST.25 al examen y la aprobación del CWS en la sesión que ha de celebrarse en 2011.
30. El CWS se mostró complacido por la oferta de la OEP, que fue designada responsable de la tarea.

Punto 8 del orden del día: Informe del responsable del Equipo Técnico ST.36 sobre la marcha de la revisión de la Norma ST.36 de la OMPI

31. Los debates se basaron en el documento CWS/1/6, que contiene un informe presentado por el responsable del Equipo Técnico ST.36 sobre la revisión de dicha norma y otras actividades realizadas por el Equipo Técnico.
32. El CWS observó que el Equipo Técnico ST.36 finalizó los debates relativos a dos propuestas de revisión, a saber, la propuesta ST.36/2009/005 (biblioteca digital de documentos de prioridad) y la propuesta ST.36/2009/006 (modalidades de pago), y que otras dos propuestas, a saber, la propuesta ST.36/2009/007 (modificaciones en los documentos de patente) y la propuesta ST.36/2010/001 (informes de búsqueda suplementarios), aún son objeto de examen.
33. El CWS observó también que el acuerdo alcanzado en relación con la propuesta ST.36/2009/005 y con la propuesta ST.36/2009/006 ha quedado reflejado posteriormente en las revisiones correspondientes de los Anexos A a C de la Norma ST.36 de la OMPI, publicadas en marzo de 2010. Se informó al CWS que esa última versión, la versión 2.3, de los Anexos A y C de la Norma ST.36 de la OMPI está disponible en el sitio Web de la OMPI en la dirección http://www.wipo.int/standards/es/xml_material/st36/, y que las versiones anteriores, así como el historial de revisión de los Anexos A y C, también están disponibles en el sitio Web de la OMPI, en: http://www.wipo.int/standards/en/xml_material/st36/revision-history/index.html. Se informó también al CWS que los archivos de las propuestas de revisión presentados y aprobados están disponibles en el sitio Web del Equipo Técnico ST.36, en: <http://www.wipo.int/cws/en/taskforce/st36/pfr-intro.html>.
34. En cuanto a las modificaciones necesarias para señalar las correcciones o los cambios en los documentos de patente, es decir, la propuesta de revisión ST.36/2009/007, el CWS sugirió al Equipo Técnico ST.36 que postergue su debate hasta tanto el PCT y las oficinas de P.I. determinen y armonicen sus normas de funcionamiento para la modificación de los párrafos.

Punto 9 del orden del día: Informe verbal del responsable del Equipo Técnico ST.66

35. El responsable del Equipo Técnico ST.66 presentó un informe verbal sobre la revisión de la Norma ST.66 de la OMPI y otras actividades realizadas por el Equipo Técnico.
36. El CWS observó que la última revisión de la Norma ST.66 de la OMPI tuvo lugar en diciembre de 2007. Sin embargo, tras la adopción de la Norma ST.67 de la OMPI en octubre de 2009 por el antiguo Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG), es necesario incluir una referencia a la nueva Norma en la Norma ST.66 de la OMPI. Con ese fin, la Oficina Internacional publicó recientemente la propuesta de

revisión ST.66/2010/001 en el foro Wiki para su examen y aprobación por el Equipo Técnico ST.66.

37. Asimismo, se informó al CWS que se están preparando otras dos propuestas de revisión. Con una de ellas se prevé reflejar los cambios aprobados respecto de la Norma ST.3 de la OMPI en la undécima sesión del antiguo SDWG, así como los cambios introducidos en las normas internacionales ISO 3166-1 y 4217, relativas a los códigos de país y los códigos de divisa, respectivamente. El objetivo de la otra propuesta es reflejar los cambios de índole funcional cuya introducción solicitó la OAMI.

Punto 10 del orden del día: Informe del responsable del Equipo Técnico XML4IP sobre la marcha de la preparación de la Norma XML4IP de la OMPI

38. Los debates se basaron en el documento CWS/1/7, que contiene un informe del responsable del Equipo Técnico XML4IP sobre la preparación de dicha Norma y otras actividades realizadas por el Equipo Técnico.
39. El CWS observó que durante el año último, el Equipo Técnico XML4IP celebró dos reuniones, una en octubre de 2009 y otra en mayo de 2010. Desde la undécima sesión del antiguo SDWG, el Equipo Técnico XML4IP ha estado examinando los costos y beneficios, los objetivos, el alcance, el contenido provisional, las normas de diseño y convenciones, los esquemas XML, y otros anexos de la propuesta relativa a la Norma XML4IP. El CWS también observó que el Equipo Técnico XML4IP prevé en principio presentar un proyecto de propuesta final de la Norma XML4IP para someter al examen y aprobación del CWS en la reunión que ha de celebrarse en 2011. La información detallada sobre las reuniones celebradas por el Equipo Técnico XML4IP, y ello incluye las actas y las copias de las ponencias, está disponible en el sitio Web del Equipo Técnico, en: <http://www.wipo.int/cws/en/taskforce/xml4ip/background.htm>.
40. Teniendo en cuenta la propuesta presentada en el párrafo 16 del documento CWS/1/7, el CWS decidió que el nombre de la Norma XML4IP, en preparación, será Norma ST.96 de la OMPI.
41. Tras examinar la propuesta presentada en el párrafo 29 del documento CWS/1/7, el CWS acordó que se modificará el texto de la Tarea N° 41, que pasará a ser el siguiente:

“Preparar, para su aprobación como Norma ST.96 de la OMPI, una recomendación sobre la utilización de los recursos que ofrece el XML (lenguaje extensible de marcado) para la presentación, el tratamiento, la publicación y el intercambio de la información sobre todas las etapas de tramitación de las patentes, las marcas y los diseños industriales.”

Punto 11 del orden del día: Informe verbal del responsable del Equipo Técnico de normas técnicas sobre marcas

42. El CWS tomó nota del informe verbal del Responsable del Equipo Técnico de normas técnicas sobre marcas, quien hizo referencia a la situación de los debates de dicho Equipo Técnico en lo que atañe a la preparación de una propuesta relacionada con los formatos de las imágenes digitales, así como la gestión del color y la publicación en Internet, en la esfera de las marcas, que se menciona en el párrafo 5 del documento SCIT/SDWG/11/9.

Punto 12 del orden del día: Informe verbal, a cargo de la Oficina Internacional, sobre la utilización de identificadores uniformes de recursos (URI) en el ámbito de la propiedad industrial

43. El CWS tomó nota del informe verbal de la Oficina Internacional acerca de la cuestión del eventual uso de identificadores uniformes de recursos (URI) en el ámbito de la propiedad industrial, que ya ha sido examinada por el antiguo SDWG en sus sesiones décima y undécima, en noviembre de 2008 y octubre de 2009, respectivamente. La Oficina Internacional destacó que, desde el comienzo de los debates sobre el tema en 2008, ninguna oficina de P.I. ha manifestado interés en la aplicación de los URI ni de los identificadores de objeto digital; y que, en la undécima sesión del SDWG, las delegaciones tampoco manifestaron entusiasmo por la utilización de esos identificadores. En consecuencia, la Oficina Internacional consideró que a pesar de haberse ofrecido a preparar un nuevo documento sobre la cuestión en la undécima sesión del SDWG, no vale la pena actualmente dedicar recursos a la preparación de un nuevo documento sobre el uso de dichos identificadores para seguir analizando la cuestión. El CWS tomó nota de ese hecho y convino en que, si la opinión de las oficinas de P.I. se modifica en el futuro y el CWS lo considera conveniente, podrá abrirse en ese momento un nuevo debate sobre la cuestión.

Punto 13 del orden del día: Informe de la Oficina Internacional sobre la marcha del desarrollo de WIPO STAD (Base de datos de la OMPI de administración de normas técnicas)

44. El CWS tomó nota de la ponencia y la demostración efectuadas por la Oficina Internacional acerca de WIPO STAD (Base de datos de la OMPI de administración de normas técnicas). La Oficina Internacional puso en marcha el proyecto WIPO STAD en noviembre de 2008 en respuesta a las peticiones formuladas por el antiguo SDWG. El CWS observó asimismo que WIPO STAD incluirá las normas técnicas de la OMPI, los estudios sobre ejemplos y prácticas de las oficinas de P.I. y el glosario de términos, es decir, las Partes 3, 7 y 8.1, respectivamente, del Manual de la OMPI. Asimismo, el CWS observó que se añadirán a WIPO STAD dos tipos adicionales de estudio, en relación con la utilización de las normas técnicas de la OMPI y los Informes técnicos anuales.
45. Se informó al CWS que, en el futuro, los estudios se realizarán por conducto de WIPO STAD y mediante la herramienta prevista a tal efecto. Esa nueva herramienta facilitará la preparación de los cuestionarios, la presentación de las respuestas por las oficinas de P.I. y la compilación de los resultados de los estudios.
46. El CWS también observó que el Equipo Técnico encargado de actualizar el Manual de la OMPI participó entre junio y septiembre de 2010 en una prueba *Beta 1.0* de WIPO STAD. El CWS también observó que la Oficina Internacional seguirá trabajando para afinar las funciones relativas a las normas técnicas de la OMPI con el fin de que queden reflejados los comentarios formulados por los miembros del Equipo Técnico encargado de actualizar el Manual de la OMPI y desarrollar otras funciones relativas a las secciones correspondientes a los estudios y al glosario. La Oficina Internacional informó al CWS que, tras completar el desarrollo de WIPO STAD en 2011, y antes de pasar a la etapa de producción, se invitará al Equipo Técnico encargado de actualizar el Manual de la OMPI a probar nuevamente WIPO STAD.

Punto 14 del orden del día: Informes técnicos anuales sobre las actividades relativas a información en materia de patentes, marcas y diseños industriales (Tarea Nº 24)

47. Los debates se basaron en el documento CWS/1/8, relacionado con los Informes técnicos anuales sobre las actividades relativas a información en materia de patentes, marcas y diseños industriales. El CWS observó que los Informes técnicos anuales constituyen una fuente de información sobre las prácticas de las oficinas de P.I. que

podrían mantenerse, de manera similar a los estudios de la Parte 7 del Manual de la OMPI, y que, en consecuencia, la Oficina Internacional prevé publicarlos, una vez introducidas las modificaciones correspondientes, en la plataforma de WIPO STAD.

48. El CWS aprobó el contenido recomendado revisado de los Informes técnicos anuales sobre las actividades de información sobre patentes, marcas y diseños industriales que ha de utilizarse en WIPO STAD según consta en los Anexos I, II, y III del documento CWS/1/8, respectivamente.
49. El CWS también tomó nota de la intención de la Oficina Internacional de publicar en 2011 los Informes técnicos anuales en la plataforma de WIPO STAD. De no ser posible, la aplicación del nuevo contenido recomendado para la utilización de WIPO STAD se prorrogará hasta 2012.

Punto 15 del orden del día: Intercambio de información: presentación por la Oficina Internacional sobre la evolución reciente de PATENTSCOPE®

50. La Oficina Internacional presentó una reseña de la evolución reciente del sistema de búsqueda PATENTSCOPE®. El CWS observó que en 2010 se ha ampliado el alcance del sistema, añadiendo las colecciones de patentes de Argentina, España y Marruecos; por otra parte, se están tratando las colecciones del Brasil, la Oficina Europea de Patentes y Colombia. También observó que el sistema de búsqueda PATENTSCOPE® presenta nuevas funcionalidades, como búsqueda por raíz, análisis de palabras clave, orden de pertinencia, agrupamiento de los resultados de la búsqueda, búsquedas en distintos idiomas y traducción automática. La nueva función de búsqueda del sistema en distintos idiomas se presentó en detalle y con algunos ejemplos.

Punto 16 del orden del día: Examen de las tareas pendientes de SDWG

51. Los debates se basaron en el documento CWS/1/9, en cuyo Anexo consta una lista de tareas destinadas a establecer el programa de trabajo del CWS. La lista ha sido preparada teniendo en cuenta la lista de tareas y proyectos acordados por el antiguo SDWG en su undécima sesión, en octubre de 2009. El CWS tomó nota de la lista de tareas que figura en dicho Anexo.
52. El CWS aprobó las propuestas correspondientes a cada tarea presentadas en el Anexo del documento CWS/1/9, con las modificaciones siguientes respecto de las Tareas N° 18, 26, y 41:
 - El texto de la descripción de la Tarea N° 18 deberá ser:
“Establecer las esferas de normalización pertinentes al intercambio de datos legibles por máquina sobre la base de proyectos previstos por órganos como las Oficinas de la Cooperación Pentilateral, la ISO, la CEI y otros órganos conocidos dedicados al establecimiento de normas en esta rama de actividad.”
 - Las medidas previstas respecto de la Tarea N° 26 deberán ser las siguientes:
“La Oficina Internacional presentará una vez por año un informe al CWS sobre la marcha del desarrollo y la utilización de WIPOSTAD.”
 - El texto de la descripción de la Tarea N° 41 deberá ser:
“Preparar, para su aprobación como Norma ST.96 de la OMPI, una recomendación sobre la utilización de los recursos que ofrece el XML (lenguaje extensible de marcado) para la presentación, el tratamiento, la publicación y el intercambio de la información sobre todas las etapas de tramitación de las patentes, las marcas y los diseños industriales.”

53. Tras actualizar la información relativa a las tareas examinadas durante la primera sesión, y ello incluye las decisiones en el marco del punto 16 del orden del día, la situación de las tareas es la siguiente:

a) Tareas que han sido consideradas como finalizadas en la presente sesión:

Tarea Nº 15: Estudiar la incidencia de la presentación electrónica en la producción de ejemplares certificados por las oficinas, con referencia en particular a los que se emplean a los efectos de la prioridad.

Tarea Nº 35: Preparar un cuestionario y realizar un estudio sobre la aplicación de la Norma ST.50 y sobre los procedimientos de corrección vigentes en las oficinas de propiedad industrial. Preparar una propuesta respecto de esta cuestión y someterla a consideración del SDWG.

Tarea Nº 36: Preparar un cuestionario y llevar a cabo una encuesta a fin de aclarar las prácticas vigentes en las oficinas de propiedad industrial en relación con las dificultades que se plantean al citar determinadas partes de la descripción de la invención en un documento de patente. Preparar una propuesta relativa a esta cuestión para someterla a la consideración del SDWG.

b) Tareas que se discontinuaron en la presente sesión:

Tarea Nº 17: Actividades en curso sobre normas para el tratamiento e intercambio electrónicos de datos.

Tarea Nº 19: Elaborar una norma de la OMPI relativa a la puesta a disposición de documentos de patente en medios de modo mixto.

c) Tareas para las que aún queda labor pendiente:

Tarea Nº 20: Examinar las cuestiones relativas a los formatos de imágenes digitales, así como a la gestión del color y publicación en Internet en la esfera de las marcas, que se mencionan en el párrafo 5 del documento SCIT/SDWG/11/9, y preparar una propuesta al respecto.

Tarea Nº 30: Llevar a cabo una encuesta sobre los números de solicitud y de solicitud de prioridad utilizados por las oficinas de propiedad industrial.

Tarea Nº 37: Llevar a cabo una encuesta sobre la utilización y la aplicación de la Norma ST.22 de la OMPI.

Tarea Nº 41: Preparar, para su aprobación como Norma ST.96 de la OMPI, una recomendación sobre la utilización de los recursos que ofrece el XML (lenguaje extensible de marcado) para la presentación, el tratamiento, la publicación y el intercambio de información sobre todas las etapas de tramitación de las patentes, las marcas y los diseños industriales.

d) Tareas que permiten el mantenimiento continuo de las normas técnicas de la OMPI:

Tarea Nº 38: Garantizar la revisión y actualización en forma continua de la Norma ST.36 de la OMPI.

- Tarea N° 39: Garantizar las necesarias revisiones y actualizaciones de la Norma ST.66 de la OMPI.
- Tarea N° 42: Garantizar las necesarias revisiones y actualizaciones de la Norma ST.86 de la OMPI.
- e) Tarea para la que no se ha comenzado la labor y sigue pendiente:
- Tarea N° 43: Elaborar directrices de aplicación por parte de las OPI relativas a la numeración de los párrafos, la longitud de los párrafos y el modo de uniformar la presentación de los documentos de patente.
- f) Tarea creada en la presente sesión y para la que no se ha comenzado la labor:
- Tarea N° 44: Preparar una recomendación sobre la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos en lenguaje extensible de marcado (XML) para su adopción como norma técnica de la OMPI. La propuesta de una nueva norma técnica de la OMPI se presentará junto con un informe sobre la incidencia de dicha norma en la actual Norma ST.25 de la OMPI, incluyendo propuestas de los cambios que sea necesario introducir en la Norma ST.25.
- g) Tareas de actividad constante o de carácter informativo:
- Tarea N° 18: Establecer las esferas de normalización pertinentes para el intercambio de datos legibles por máquina sobre la base de proyectos previstos por órganos como las Oficinas de la Cooperación Trilateral, la ISO, la CEI y otros órganos conocidos dedicados al establecimiento de normas en esta rama de actividad.
- Tarea N° 23: Supervisar la inclusión, en las bases de datos, de información sobre la entrada y, si procede, la no entrada, en la fase nacional (regional) de solicitudes internacionales PCT publicadas.
- Tarea N° 24: Compilar y publicar Informes Técnicos Anuales (ATR) sobre las actividades de los miembros del SCIT relativas a información en materia de patentes, marcas y diseños industriales (ATR/PI, ATR/TM, ATR/ID).
- Tarea N° 26: Informe sobre las actividades relativas a la migración de los datos del Manual de la OMPI a WIPOSTAD (base de datos de administración de las normas técnicas de la OMPI).
- Tarea N° 33: Revisión en curso de normas técnicas de la OMPI.
- Tarea N° 33/3: Revisión en curso de la Norma ST.3 de la OMPI.

Punto 17 del orden del día: Calendario de actividades

54. La Secretaría comunicó que la segunda sesión del CWS se celebrará, en principio, del 9 al 11 de noviembre de 2011.

SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

Punto 4 del orden del día: Asuntos de organización y reglamento interno (continuación del debate)

55. Se organizaron consultas informales abiertas a todas las delegaciones interesadas para lograr un acuerdo sobre la cuestión relativa al punto 4 del orden del día. Tras esas consultas informales, la Delegación del Canadá sometió al examen del CWS una nueva propuesta basada en una modificación del texto sobre Cuestiones de organización y reglamento especial del CWS, presentado en el Anexo del documento CWS/1/2. El debate de la propuesta de la Delegación del Canadá giró principalmente en torno al mandato del CWS. Algunas delegaciones apoyaron la propuesta formulada por la Delegación del Canadá, pero otras no la respaldaron. No se logró un acuerdo sobre las cuestiones de organización y el reglamento especial.
56. La Delegación del Brasil, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de la Agenda para el Desarrollo (DAG), solicitó que se suspenda la sesión del CWS.
57. El Presidente sometió a votación la propuesta de suspender la sesión, con arreglo al artículo 19 del Reglamento General de la OMPI. A la petición de la Delegación de Egipto, respaldada por la Delegación de la India, la votación fue nominal. El resultado de la votación fue el siguiente: 11 votos a favor de la suspensión de la sesión, 1 voto en contra y 22 abstenciones. La lista detallada de los resultados de la votación figura en el Anexo III del presente informe. Como consecuencia de la votación, el Presidente suspendió la sesión.

REANUDACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CWS

58. El 30 de abril de 2012 se reanudó la primera sesión del CWS, presidida por el Sr. Gunnar Lindbom (Suecia). El Sr. Yo Takagi, Subdirector General de la OMPI, encargado del Sector de la Infraestructura Mundial, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

59. El Presidente invitó al CWS a considerar la aprobación, aún pendiente, del orden del día (véase el párrafo 11 *supra* y el documento CWS/1/1 Prov.).
 60. Tras el debate, el CWS aprobó por unanimidad el orden del día tal como figura en el Anexo II del presente informe.
61. La Delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de la Agenda para el Desarrollo (DAG), indicó que al DAG le complace ver que el CWS reanude su labor. Sin embargo, el DAG aprovecha la oportunidad que le presenta la reanudación de la primera sesión del CWS para formular los comentarios siguientes:
 - En primer lugar, la suspensión de la primera sesión del CWS fue solicitada tras un desacuerdo sobre cómo interpretar el mandato del Comité, que le fue confiado por la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones, celebrado en septiembre de 2009. Las diferencias en la interpretación del mandato suscitaron opiniones diferentes en relación con los puntos que debían incluirse en el orden del día y con cuestiones relacionadas con la organización y el reglamento interno del Comité.

- En segundo lugar, tras la suspensión de la primera sesión, y ante la falta de acuerdo sobre el mandato del CWS, resultaba claro para los miembros del DAG que el Comité no debía continuar con su labor, por más técnica que fuese, sobre la base de una interpretación del mandato que no gozó de consenso entre los Estados miembros. Por consiguiente, no iba a implementarse ninguna decisión, recomendación o conclusión del Comité, discutida o aprobada en la sesión que fue suspendida, en particular el punto 16 relativo al examen de la lista de tareas del CWS.
- En tercer lugar, el DAG había expresado su profunda inquietud cuando se distribuyó un resumen de la Presidencia a título de información sin que se solicitaran los comentarios de los Estados miembros. La libertad tomada para publicar el resumen de la Presidencia, que no fue discutida en sesión plenaria, creó confusión entre los miembros del DAG quienes pidieron a la Secretaría, por medio de una nota verbal, que se aplazase la distribución del resumen de la Presidencia así como la ejecución de determinadas decisiones, como, por ejemplo, el comienzo de los trabajos del Equipo técnico XML4IP.

Pese a todo ello, el DAG aceptó con espíritu constructivo la reanudación de la primera sesión. Sin embargo, el DAG destaca que las decisiones tomadas en la primera sesión no constituyen un precedente y no prejuzgan su postura sobre los puntos que vayan a incluirse en el orden del día de sesiones venideras, en particular, los asuntos relacionados con la aprobación del orden del día y del reglamento interno.

Punto 18 del orden del día: Clausura de la sesión

62. *Se clausuró la reunión el 30 de abril de 2012.*

Aprobación del informe de la sesión

63. *Los participantes en la segunda sesión del CWS aprobaron el presente informe el 4 de mayo de 2012.*

[Siguen los Anexos]

LISTE DES PARTICIPANTS/LIST OF PARTICIPANTS

I. ÉTATS MEMBRES/MEMBER STATES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États)
(in the alphabetical order of the names in French of the States)

AFGHANISTAN *

ALGÉRIE/ALGERIA *

AFRIQUE DU SUD/SOUTH AFRICA

Fleurette COETZEE (Ms.), Senior Manager (Registrar), Trade Marks, Companies and Intellectual Property Registration Office (CIPRO), Department of Trade and Industry, Pretoria

ALLEMAGNE/GERMANY

Konrad HOFFMANN, Patent Examiner, IT International Coordination, German Patent and Trade Mark Office, Munich

ARABIE SAOUDITE/SAUDI ARABIA

Sami Ali ALSODAI, Deputy Director-General for Technical Affairs, General Directorate of Industrial Property, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), Riyadh
Saad A. ALHUDIBI, Patent Specialist, General Directorate of Industrial Property, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), Riyadh

ARGENTINE/ARGENTINA

Inés Gabriela FASTAME (Srta.), Primer Secretario, Misión Permanente, Ginebra

AUSTRALIE/AUSTRALIA

Rob WILLS, International ICT Cooperation, Business and Information Management Solutions Group, IP Australia, Canberra

AUTRICHE/AUSTRIA

Katharina FASTENBAUER (Mrs.), Deputy Vice President, Technical Affairs, Austrian Patent Office, Vienna

Martin KRACKER, Patent Support, Austrian Patent Office, Vienna

* Because of the lack of the corresponding registration form, the name of the delegate(s) is unknown to the Secretariat. / En raison de l'absence du formulaire d'enregistrement correspondant, le nom du(des) délégué(s) n'est pas connu du Secrétariat.

BARBADE/BARBADOS

Corlita BABB-SCHAEFER (Mrs.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

BÉLARUS/BELARUS

Yulia KORUK, Information Division, National Center of Intellectual Property, Minsk

BELGIQUE/BELGIUM

Stefan DRISQUE, Conseiller, Office de la propriété intellectuelle, Bruxelles

Jean DE LANNOY, deuxième secrétaire d'Ambassade, Représentation permanente de la Belgique, Genève

BRÉSIL/BRAZIL

Ademir TARDELLI, Vice President, National Institute of Industrial Property (INPI), Rio de Janeiro

Raul SUSTER, Head, CEDIN, National Institute of Industrial Property (INPI), Rio de Janeiro

Leticia FRAZÃO LEME (Mrs.), Second Secretary, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO)

CANADA

John ROMBOUITS, Technical Architect, Enterprise Solution Branch, Canadian Intellectual Property Office, Department of Industry Canada, Gatineau

CHILI/CHILE

Andrés GUGGIANA, Consejero, Misión Permanente, Ginebra

CHINE/CHINA

GUO Botao, Doctor of Medicine, Documentation Processing Management Division, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing

LI Dong, IT Foreign Affairs Division, Automation Department, State Intellectual Property Office (SIPO), Beijing

CHYPRE/CYPRUS

Christina TSENTA (Ms.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

COLOMBIE/COLOMBIA

Juan David PLAZA OSSES, Pasante, Misión Permanente, Ginebra

ÉGYPTE/EGYPT

Mohamed Hassan Mostafa BALAS, Engineer - Information Manager, Egyptian Patent Office, Academy of Scientific Research and Technology (ASRT), Ministry of Scientific Research, Cairo

Mohamed GAD, First Secretary, Permanent Mission, Geneva

EL SALVADOR

Martha Evelyn MENJIVAR CORTEZ (Srta.), Consejera, Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra

ESPAGNE/SPAIN

Maria Rosa CARRERAS DURBÁN (Sra.), Coordinadora del Área de Proyectos Tecnológicos Internacionales, División Tecnologías de la Información, Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid

Francisco José MORENO GÓMEZ, Jefe, Servicio de Documentación, Departamento de Patentes e Información Tecnológica, Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Madrid

Miguel Angel VECINO, Counsellor, Permanent Mission of Spain, Ginebra

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/UNITED STATES OF AMERICA

Bruce COX, Director, Policy and Standards Division, United States Patent and Trademark Office, Alexandria, Virginia

Betty ANDREWS (Mrs.), Director, Office of Trademark Program Control, United States Patent and Trademark Office, Alexandria, Virginia

Steve BECKMANN, Supervisory Information Specialist, Office of Trademark Program Control, United States Patent and Trademark Office, Alexandria, Virginia

Todd REVES, Intellectual Property Attaché, Permanent Mission, Geneva

FÉDÉRATION DE RUSSIE/RUSSIAN FEDERATION

Vladimir OPLACHKO, Head, International Organizations Cooperation Division, International Cooperation Department, ROSPATENT, Moscow

Fedor VOSTRIKOV, Head, Software Developing Department, Federal Institute of Industrial Property (FIPS) of ROSPATENT, Moscow

Valeria MAKSIMOVA (Mrs.), Deputy Head, Information Resources Development Department, Federal Institute of Industrial Property (FIPS) of ROSPATENT, Moscow

FINLANDE/FINLAND

Juha REKOLA, Director, Development Division, Patents and Innovations Line, National Board of Patents and Registration, Helsinki

FRANCE

Marcel CANTET, Département de la documentation et de l'information, Recherche et développement, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Paris

Delphine LIDA (Mme), conseillère (affaires économiques et développement), Mission permanente, Genève

HAÏTI/HAITI

Pierre Mary Guy SAINT AMOUR, conseiller, Mission permanente, Genève

INDE/INDIA

Nandini KOTTHAPALLY (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

INDONÉSIE/INDONESIA

Arry ARDANTA SIGIT, Director, Directorate of Information Technology, Directorate General of Intellectual Property Rights, Department of Law and Human Rights, Tangerang

Said NAFIK, Head, Sub Directorate of Documentation, Directorate of Technology Information, Directorate General of Intellectual Property Rights, Department of Law and Human Rights, Tangerang

IRAN

Ali NASIMFAR, Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

IRAQ

Yassin M. DAHAM, Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

ITALIE/ITALY

Cristiano DI CARLO, coordinateur informatique, Office italien des brevets et des marques, Direction générale de la lutte contre la contrefaçon, Ministère du développement économique, Rome

JAPON/JAPAN

Yoshihiko YOSHIDA, Deputy Director, Information Systems Affairs Division, Japan Patent Office, Tokyo

Teruo OKAZAKI, Deputy Director, Patent Information Policy Planning Office, Information Dissemination and Policy Promotion Division, Japan Patent Office, Tokyo

Yoshiaki KODACHI, Deputy Director, International Affairs Section, Information Technology Planning Office, General Affairs Department, Japan Patent Office, Tokyo

LITUANIE/LITHUANIA

Vida MIKUTIENÉ (Ms.), Head, Applications Receiving and Document Management Division, State Patent Bureau of the Republic of Lithuania, Vilnius

MAROC/MOROCCO

Dounia ELOUARDI (Mme), chef, Département système d'Information, Office marocain de la propriété industrielle et commerciale (OMPIC), Casablanca

NAMIBIE/NAMIBIA

AINNA KAUNDU (Mrs.), Principal Economist, Ministry of Trade and Industry, Industry and Internal Trade, Windhoek

NIGÉRIA/NIGERIA

Jane CLINTON IGWE (Ms.), Senior Assistant Registrar, Registry of Trade Marks, Patents and Designs, Federal Ministry of Commerce and Industry, Abuja

Gladys IKPEAMA (Ms.), Assistant Registrar, Trademark Registry, Registry of Trade Marks, Patents and Designs, Federal Ministry of Commerce and Industry, Abuja

NORVÈGE/NORWAY

Jens Petter SOLLIE, System Manager, Production and Systems, Norwegian Industrial Property Office, Oslo

Magne LANGSÆTER, Examiner, Patent System Manager, Patent Department, Norwegian Industrial Property Office, Oslo

OMAN

Khalid FAIZ, Coordinator, Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

PAKISTAN

Ahsan NABEEL, Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

POLOGNE/POLAND

Malgorzata CICHUCKA (Mrs.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPUBLIC OF KOREA

PARK, Seung-Bae, Deputy Director, Technical Cooperation Team, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

KIM Jin Gook, Assistant Director, Technical Cooperation Division, Information Policy Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

SEO, Tae-Sul, Principal Researcher, Head, Future Knowledge Research Team, Knowledge Information Center, Korea Institute of Science and Technology Information, Seoul

LEE Hyejin, Senior Researcher, Future Knowledge Research Team, Knowledge Information Center, Korea Institute of Science and Technology Information, Seoul

RÉPUBLIQUE POPULAIRE DÉMOCRATIQUE DE CORÉE/DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA

KIM Tong Hwan, conseiller, mission permanente, Genève

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE/CZECH REPUBLIC

Olga NOVOTNÁ (Ms.), IT Analyst, Patent Information Department, Industrial Property Office, Prague

ROUMANIE/ROMANIA

Bogdan BORESCHIEVICI, Director, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM)

Nathalie COLISNICINCO (Ms.), Expert, European Patent Bureau, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

Dana Roxana VĂLEANU (Mrs.), Examiner, Trademarks Department, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

ROYAUME-UNI/UNITED KINGDOM

Ioan PETERS, IT Business Advisor, Intellectual Property Office, Newport

Lyndon DAVIES, Assistant Head, Patents Support Services, Patents Directorate, Intellectual Property Office, Newport

SAINT VINCENT-ET-LES-GRENADINES/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Theona STAPLETON (Ms.), Attachment, IP, Permanent Mission, Geneva

SLOVÉNIE/SLOVENIA *

SRI LANKA

Manorie MALLIKARATCHY (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

SUÈDE/SWEDEN

Gunnar LINDBOM, IT Controller, Trademark Department, Swedish Patent and Registration Office, Söderhamn

Christer BÄCK, IT Coordinator, Trademark Department, Swedish Patent and Registration Office, Söderhamn

SUISSE/SWITZERLAND

Alexandra GRAZIOLI (Mrs.), Senior Legal Advisor, International Trade Relations, Swiss Federal Institute of Intellectual Property (IPI), Bern

THAÏLANDE/THAILAND

Tanyarat MUNGKALARUNGSU (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

TURQUIE/TURKEY

Yesim BAYKAL (Mrs.), Legal Counselor, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

UKRAINE

Galya DOBRYNINA (Mrs.), Deputy Director Assistant, Ukrainian Industrial Property Institute, Chairman Counselor, State Department of Intellectual Property, Kyiv

Oksana PARKHETA (Ms.), Head, Economics and Information Support Division, State Department of Intellectual Property, Kyiv

ZIMBABWE *

* Because of the lack of the corresponding registration form, the name of the delegate(s) is unknown to the Secretariat. / En raison de l'absence du formulaire d'enregistrement correspondant, le nom du(des) délégué(s) n'est pas connu du Secrétariat.

**II. ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES/
INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS**

CONSEIL DE L'UNION EUROPÉENNE (CONSILIUM)/COUNCIL OF THE EUROPEAN UNION (CONSILIUM)

Georgios KRITIKOS, First Secretary, Geneva

Georgios CHATZIDAKIS, Assistant Attaché, Geneva

OFFICE BENELUX DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OBPI)/BENELUX OFFICE FOR INTELLECTUAL PROPERTY (BOIP)

Jean-Marie PUTZ, IT Manager, The Hague

OFFICE DES BREVETS DU CONSEIL DE COOPÉRATION DES ÉTATS ARABES DU GOLFE (CCG)/PATENT OFFICE OF THE COOPERATION COUNCIL FOR THE ARAB STATES OF THE GULF (GCC)

Mizael M. AL-HARBI, Director, Patent Information and documentation, Riyadh

OFFICE EUROPÉEN DES BREVETS (OEB)/EUROPEAN PATENT OFFICE (EPO)

Gerald OWENS, Administrator, Directorate, Trilateral and IP5 Co-operation, Munich

Miguel ALBRECHT, Director, Data Resources, Rijswijk

Patrick LE GONIDEC, administrateur, Publication, Vienna

ORGANISATION EURASIENNE DES BREVETS (OEAB)/EURASIAN PATENT ORGANIZATION (EAPO)

Andrey SEKRETOV, Principal Specialist, Information and Search Systems Department, Eurasian Patent Office, Moscow

UNION EUROPÉENNE (UE)/EUROPEAN UNION (EU)

Alexandre TRAN, IT Architect, Office for Harmonization in the Internal Market (Trade Marks and Designs) (OHIM), Alicante

**III. ORGANISATION NON GOUVERNEMENTALE/
NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATION**

FÉDÉRATION IBÉRO-LATINO-AMÉRICAINNE DES ARTISTES INTERPRÈTES OU EXÉCUTANTS (FILAIE)/IBERO-LATIN-AMERICAN FEDERATION OF PERFORMERS (FILAIE)

Miguel PÉREZ SOLIS, Experto, Internacional, Madrid

THIRD WORLD NETWORK (TWN)

Heba WANIS (Ms.), Research Assistant, Geneva

IV. BUREAU/OFFICERS

Président/Chair: Gunnar LINDBOM (Suède/Sweden)
Vice-présidents/Vice-Chairs: Oksana PARKHETA (Ms.) (Ukraine)
Yoshihiko YOSHIDA (Japon/Japan)
Secrétaire/Secretary: Angel LÓPEZ SOLANAS (OMPI/WIPO)

**V. BUREAU INTERNATIONAL DE L'ORGANISATION MONDIALE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OMPI)/
INTERNATIONAL BUREAU OF THE WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)**

Yo TAKAGI, sous-directeur général du Secteur de l'infrastructure mondiale /Assistant Director General, Global Infrastructure Sector

Edward KWAKWA, conseiller juridique du Bureau du Conseiller juridique/Legal Counsel, Office of Legal Counsel

Alejandro ROCA CAMPAÑA, directeur-conseiller principal du Secteur de l'infrastructure mondiale/Senior Director-Advisor, Global Infrastructure Sector

Christine CASTRO HUBLIN (Mme/Mrs.), chef de la Section des affaires juridiques et statutaires/Head, Legal and Constitutional Affairs Section

Antonios FARASSOPOULOS, chef du Service des classifications internationales et des normes de l'OMPI /Head, International Classifications and WIPO Standards Service

Jean-Paul HOEBRECK, conseiller principal auprès du sous-directeur général du Secteur de l'infrastructure mondiale/Senior Advisor to the Assistant Director General, Global Infrastructure Sector

Angel LÓPEZ SOLANAS, chef de la Section des normes de l'OMPI/Head, WIPO Standards Section

Young-Woo YUN, administrateur principal chargé de l'information en matière de propriété industrielle de la Section des normes de l'OMPI/Senior Industrial Property Information Officer, WIPO Standards Section

Anna GRASCHENKOVA (Mme/Mrs.), administratrice chargée de l'information en matière de propriété industrielle de la Section des normes de l'OMPI/ Industrial Property Information Officer, WIPO Standards Section

[L'annexe II suit/Annex II follows]

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión
2. Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes
3. Aprobación del orden del día
Véase el presente documento.
4. Asuntos de organización y reglamento interno
Véase el documento CWS/1/2.
5. Equipo Técnico de la Norma ST.10/C
 - a) Informe verbal a cargo del responsable del Equipo Técnico
 - b) Encuesta sobre los sistemas de numeración de solicitudes y de solicitudes de prioridad utilizados por las oficinas de propiedad industrial
Véase el documento CWS/1/3.
6. Propuesta de revisión de la:
 - a) Norma ST.8 de la OMPI
 - b) Norma ST.10/C de la OMPI

Véase el documento CWS/1/4.
7. Propuesta de preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML)
Véase el documento CWS/1/5.
8. Informe del responsable del Equipo Técnico ST.36 sobre la marcha de la revisión de la Norma ST.36 de la OMPI
Véase el documento CWS/1/6.
9. Informe verbal del responsable del Equipo Técnico ST.66
10. Informe del responsable del Equipo Técnico XML4IP sobre la marcha de la preparación de la Norma XML4IP de la OMPI
Véase el documento CWS/1/7.
11. Informe verbal del responsable del Equipo Técnico de normas técnicas sobre marcas
12. Informe verbal, a cargo de la Oficina Internacional, sobre la utilización de identificadores uniformes de recursos (URI) en el ámbito de la propiedad industrial
13. Informe de la Oficina Internacional sobre la marcha del desarrollo de WIPOSTAD (Base de datos de la OMPI de administración de normas técnicas)
14. Informes técnicos anuales (ATR) sobre las actividades relativas a información en materia de patentes, marcas y diseños industriales, en el marco de WIPOSTAD
Véase el documento CWS/1/8.
15. Intercambio de información: Presentación por la Oficina Internacional sobre la evolución reciente de Patentscope
16. Examen de las tareas pendientes del Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación, y de la labor futura del CWS
Véase el documento CWS/1/9.
17. Calendario de actividades
18. Clausura de la sesión

LISTA DETALLADA DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

ESTADOS MIEMBROS	VOTACIÓN
Afganistán	Ausente
Albania	Ausente
Alemania	Ausente
Andorra	Ausente
Angola	
Antigua y Barbuda	Ausente
Arabia Saudita	Ausente
Argelia	Sí
Argentina	Ausente
Armenia	Ausente
Australia	Abstención
Austria	Abstención
Azerbaiyán	Ausente
Bahamas	Ausente
Bahrein	Ausente
Bangladesh	Ausente
Barbados	Ausente
Belarús	Abstención
Bélgica	Abstención
Belice	Ausente
Benin	Ausente
Bhután	Ausente
Bolivia, Estado Plurinacional de	Ausente
Bosnia y Herzegovina	Ausente
Botswana	Ausente
Brasil	Sí
Brunei Darussalam	Ausente
Bulgaria	Ausente
Burkina Faso	Ausente
Burundi	Ausente
Cabo Verde	Ausente
Camboya	Ausente
Camerún	Ausente
Canadá	Abstención
Chad	Ausente
Chile	Ausente
China	Sí
Chipre	Ausente
Colombia	Ausente
Comoras	Ausente
Congo	Ausente
Costa Rica	Ausente
Côte d'Ivoire	Ausente
Croacia	Ausente
Cuba	Ausente
Dinamarca	Ausente

ESTADOS MIEMBROS	VOTACIÓN
Djibouti	Ausente
Dominica	Ausente
Ecuador	Ausente
Egipto	Sí
El Salvador	Ausente
Emiratos Árabes Unidos	Ausente
Eritrea	Ausente
Eslovaquia	Ausente
Eslovenia	Abstención
España	Abstención
Estados Unidos de América	Abstención
Estonia	Ausente
Etiopía	Ausente
Ex República Yugoslava de Macedonia	Ausente
Federación de Rusia	Abstención
Fiji	Ausente
Filipinas	Ausente
Finlandia	Ausente
Francia	Abstención
Gabón	Ausente
Gambia	Ausente
Georgia	Ausente
Ghana	Ausente
Granada	Ausente
Grecia	Ausente
Guatemala	Ausente
Guinea	Ausente
Guinea Ecuatorial	Ausente
Guinea-Bissau	Ausente
Guyana	Ausente
Haití	Ausente
Honduras	Ausente
Hungría	Ausente
India	Sí
Indonesia	Sí
Irán, República Islámica del	Sí
Iraq	Ausente
Irlanda	Ausente
Islandia	Ausente
Israel	Ausente
Italia	Ausente
Jamahiriya Árabe Libia	Ausente
Jamaica	Ausente
Japón	Abstención
Jordania	Ausente
Kazajstán	Ausente
Kenya	Ausente
Kirguistán	Ausente
Kuwait	Ausente
Lesotho	Ausente

ESTADOS MIEMBROS	VOTACIÓN
Letonia	Ausente
Líbano	Ausente
Liberia	Ausente
Liechtenstein	Ausente
Lituania	Abstención
Luxemburgo	Ausente
Madagascar	Ausente
Malasia	Ausente
Malawi	Ausente
Maldivas	Ausente
Malí	Ausente
Malta	Ausente
Marruecos	Abstención
Mauricio	Ausente
Mauritania	Ausente
México	Ausente
Mónaco	Ausente
Mongolia	Ausente
Montenegro	Ausente
Mozambique	Ausente
Myanmar	Ausente
Namibia	Ausente
Nepal	Ausente
Nicaragua	Ausente
Níger	Ausente
Nigeria	Ausente
Noruega	Abstención
Nueva Zelandia	Ausente
Omán	Ausente
Países Bajos	Ausente
Pakistán	Sí
Panamá	Ausente
Papua Nueva Guinea	Ausente
Paraguay	Ausente
Perú	Ausente
Polonia	Abstención
Portugal	Abstención
Qatar	Ausente
Reino Unido	Ausente
República Árabe Siria	Ausente
República Centrafricana	Ausente
República Checa	Abstención
República de Corea	No
República de Moldova	Ausente
República Democrática del Congo	Ausente
República Democrática Popular Lao	Ausente
República Dominicana	Ausente
República Popular Democrática de Corea	Abstención
República Unida de Tanzania	Ausente
Rumania	Abstención

ESTADOS MIEMBROS	VOTACIÓN
Rwanda	Ausente
Saint Kitts y Nevis	Ausente
Samoa	Ausente
San Marino	Ausente
San Vicente y las Granadinas	Ausente
Santa Lucía	Ausente
Santa Sede	Ausente
Santo Tomé y Príncipe	Ausente
Senegal	Ausente
Serbia	Ausente
Seychelles	Ausente
Sierra Leona	Ausente
Singapur	Ausente
Somalia	Ausente
Sri Lanka	Sí
Sudáfrica	Sí
Sudán	Ausente
Suecia	Abstención
Suiza	Abstención
Suriname	Ausente
Swazilandia	Ausente
Tailandia	Ausente
Tayikistán	Ausente
Togo	Ausente
Tonga	Ausente
Trinidad y Tabago	Ausente
Túnez	Ausente
Turkmenistán	Ausente
Turquía	Ausente
Ucrania	Abstención
Uganda	Ausente
Uruguay	Ausente
Uzbekistán	Ausente
Venezuela, República Bolivariana de	Ausente
Viet Nam	Ausente
Yemen	Ausente
Zambia	Ausente
Zimbabwe	Sí

Sí: 11
 No: 1
 Absención: 22

[Fin del Anexo III y del documento]